



MINISTERIO  
DE POLÍTICA TERRITORIAL  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE FUNCIÓN PÚBLICA Y  
POLÍTICA TERRITORIAL  
SECRETARÍA GENERAL  
DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DEL ESTADO EN EL TERRITORIO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO  
EN EL TERRITORIO

## -NOTA INFORMATIVA-

**PUBLICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, ASÍ COMO LAS LISTAS DE ADJUDICATARIOS DE PLAZAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

Teniendo en cuenta que, en este proceso selectivo, ninguna plaza implica contacto habitual con menores, **no será necesaria la presentación de la certificación indicada en el punto Tercero, apartado 3 de la Resolución.**

Madrid, 19 de febrero de 2020